

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscription.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes. No se devuelven los originales.
Redacción: Plaza San Agustín, 7. Administración, Mediana, 4. Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31, Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Pike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.



La Esposa. Señora

D.ª ANTONIA VIDAL ABARCA

DE ANGOLO

El fallecimiento el 12 de Agosto de 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las Misas Gregorianas que se celebran todos los días hasta el 13 del próximo Septiembre, á las 7 en la Capilla de las Siervas de Jesús, y á las 8 en la Catedral Antigua; las que se celebran en El Escorial, Alhama, Rincón de San Ginés y Majada (Mazarrón), se aplican en sufragio de su alma.

La Hora Santa que se celebrará de 10 á 11 en la Iglesia de la Caridad el Lunes 25 de Agosto corriente, se aplican por el mismo fin.

Su viudo y familia ruegan á sus amigos y personas piadosas, que se sirvan asistir á dichos actos religiosos y piden á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del alma de la finada.

El problema marroquí

Toda la prensa ha tratado extensamente de la nota oficiosa dada por el Gobierno en la que se explica la sustitución del general Alfau por el general Marina para desempeñar el puesto de alto comisario en Marruecos. Es natural que un tema á que todos venimos dedicando nuestra atención, el de la campaña africana, fuera comentado y estudiado por los periódicos.

Se dicen algunos, de estos del peregrino régimen del silencio, que predominan en esta cuestión, y sacan á luz el argumento de que en el Parlamento francés el presidente del Consejo M. Barthou, expuso en extenso discurso las órdenes transmitidas al general Lyautey, no vaga ni generalmente, sino con minuciosidad.

En primer lugar, no hay tal régimen de silencio, como lo demuestra la nota oficiosa, que es larga y repleta del pensamiento ministerial.

¿Puede decirse con más claridad que entre el criterio del Gobierno y el que considera acertado el general Alfau no hay absoluta y plena identificación? La nota lo dice así, y ello supone desde luego el natural cambio de procedimiento en ciertos puntos del problema, pues de no ser así y de haber continuado el sistema precedente no se hubiera accedido á los deseos manifestados por dicho general de dejar aquel puesto.

Y en segundo lugar, no hay Gobierno alguno que declare de antemano cuál ha de ser el eje del plan á seguir en tan delicada cuestión, y menos que anticipe los detalles y las líneas secundarias del plan.

Barthou en Francia, no hizo ante las Cámaras más manifestaciones que las precisas que deben exponerse al conocimiento del país, y claro es que se refirió á la obra ejecutada y realizada. Esto es lo que hizo el presidente del Consejo francés.

Es igual procedimiento el utilizado en España, puesto que en la referida nota oficiosa se declara que en unos de los últimos Consejos de ministros expuso el conde de Romanones á sus compañeros de Gabinete, extensa y minuciosamente y por escrito, el plan á que había de ajustarse la acción del Gobierno en el desarrollo del procedimiento.

El Consejo de ministros aprobó sin reparo y complacido, aquel plan. Conforme á él, ni por un instante vacila el Gobierno en el minucioso cumplimiento de aquellos

deberes que en su zona africana le imponen justamente los compromisos internacionales contraídos y los propios intereses patrios.

Están, por tanto, resueltas las principales cuestiones que deben ser objeto de desarrollo en nuestra zona africana y está declarado el principio fundamental.

¿Detalles? ¿Quién sería capaz de olvidarse de su responsabilidad dando conocimiento previo de los detalles?

Si la prudencia se hubiera alejado del Gobierno, los mismos que hoy creen sentir la falta de tales imprecisiones serían los que no se abstendrían de censuras por exponer al vulgo antecedentes que habían de ser utilísimos para nuestros enemigos.

En contra de lo que algunos pueden suponer, los moros tienen medios de información, según se ha patentizado en distintas ocasiones, y sería inútil que por satisfacer anhelos que se refieren casi exclusivamente á un orden político—que tendrían cumplimiento en tiempo oportuno—se hiciera conscientemente la causa del enemigo.

No. El Gobierno tiene que obrar con la prudencia que le está impuesta en asunto tan importante y delicado. Se divulga y se esclarece cuanto no implique perjuicio; se han reorganizado los servicios á base de los dictados de la conveniencia; se tiene todo el plan preparado y previstas las contingencias, y con la buena voluntad que no podrá negársela acometerá las reformas y desarrollará su acción. El país juzgará más tarde.

Emigrantes arrepentidos

Madrid 22-9 m.

Dicen de Oviedo que los mineros que emigraron á Francia han escrito una carta á la Cámara de Comercio de Oviedo, diciendo que desean volver á la patria.

Dicen que trabajan mucho y que ganan igual que en España, prefiriendo dar su sudor á sus paisanos y no á los extranjeros.

Se han pedido los nombres y el lugar donde se encuentran los peticionarios para enviarle instrucciones al consúl.

Entización y cambios

PLOMO, 20.
PLATA, 29-19/32.
ZINC, 20 11-3.

INTERIOR, 30-50.
PARIS, 7-50.
LONDRES, 27-16.

Crónica de Madrid

De la cacharrería municipal

Va habreis visto que el Sr. Vincenti sigue obsesionado, recalitrante, en sus arrestos innovadores; claro es, que rindiendo un pingüe tributo á la uniformidad.

Los limpiabotas ambulantes han hecho irrupción en Madrid. La policromía de sus vestimentas diversas era algo protervo que atormentaba la retina del Alcalde... Y el Sr. Vincenti ordenó que estos modestos industriales adoptasen su uniforme correspondiente. De hoy más los limpiabotas callejeros ostentarán, unificados, un traje azul oscuro y en su brazo izquierdo lucirán una chapita que el Concejo les ha depurado una vez revueltos los archivos en donde se conservan los tratos viejos, mudos testigos de reformas que pasaron fugaces.

Las floristas—este gremio tan jactancioso y tan en baja—han sido también objeto de la preocupación «vincentinesca». ¿Como se entiende? Eso de que cada venus de doble vista como le plazca en el ejercicio solemne de engalanar nua tra solapa con una florecilla, eso no lo podía tolerar el apóstol de la uniformidad. Y se legisló sobre eso... Ahora las floristas os dan la sensación de inocentes niñas que os fueran á acariciar como á un rapaz. El Sr. Vincenti las ha uniformado, gentili: traje negro, de lantal blanco y unos manguitos nítidos que se parecen al charolado niveo forro del sombrero de copa, tradicional, de Don Eduardo Dato... ¿Qué? ¿Podeis columbrar una más delicada indumentaria para la sacerdotisa de una tan poética misión? ¡Poner una flor! ¡Ah! el señor Vincenti ha sentido asaz el escalofrío de la galantería, en el vestíbulo de Apolo, en la pista del Hipódromo, en el «foyer» del Real, en la puerta del «Room», cuando una muchachuela algarera y pizpireta prendió el clavel fastuoso en la «boutonnière» de su «smoking» irreproachable...

Y no creais que el Sr. Vincenti descuida el celo en el cumplimiento de sus órdenes. Días atrás, el Sr. Vincenti entraba triunfal en el Retiro—¡ah! en sus lares; pero, bien, ya os hablaremos mañana de la silueta del Alcalde en los jardines municipales—llevando á su izquierda á este prodigio de «snobismo» que se llama el Sr. Buendía. Una florista, inocente principiante en la profesión pícaro, tuvo la osadía de presentarse ¡sin uniformel ante la doble autoridad edilicia y pretendió, suicida, engalanar con una flor el «smoking» del señor Vincenti... No podeis imaginar la indignación del gran uniformador al ver á una florista ¡sin uniformel Ya comprendereis que la sanción no se hizo esperar. Al día siguiente la pobre chica, á órdenes superiores, tuvo que desnudarse... el prosaico vestido de colorines para ceñirse la grave casulla de sacerdotisa de un tal culto, poético y sublime...

Eso sí; la uniformidad triunfa en Madrid. Vosotros vais por las calles cortesanías y encontraréis todas las bocas de las alcantarillas en disposición de proporcionaros un disgusto y enviaros al otro mundo, después de haberos ingerido sin previo aviso. La basura es igual en los barrios altos que en los bajos; lo mismo encontraréis el pavimento en la calle de Serrano ó de la Lealtad que en la de Ministriles ó en la Ronda de Atocha. Los empleados que os cobran el inquilina-

to son tan sagrios en el distrito de Buenavista como en el de la Latina...

Y así vamos pasando el verano. El tifus colabora con la uniformidad en el gobierno de Madrid. Un médico ilustre—tan joven como esclarecido—dice que en otoño próximo el tifus va á ser el azote del pueblo madrileño...

Ya lo veis... ¡Todo un programa que ofrecer á Mr. Poincaré nuestro egregio visitante! ¡Ah! á propósito de la visita presidencial os trasladamos un rumor:

Parece ser que el Sr. Vincenti se propone imponer á todo ciudadano el uso de un uniforme, mientras Mr. Poincaré sea con nosotros. Y se añade que el sombrero de copa será la prenda con que toquemos nuestra testa los vasallos del señor Vincenti y que una lila coquetona realizará vuestra solapa como signo-patente de la estupidez y del «antolinamiento» que vegeta en la Casa de la Villa...

Luis de Galinoga.

De extrangis

SALPICADURAS

Cines, túneles y tríplice

—Entre Dover y Calais, bajo el canal de la Mancha, un túnel va á construirse.

—Hoy las ciencias adelantan la obra se hará en 100 semanas una profundidad (nas, de 30 metros.

—Desde Londres á París, se irá en seis horas escasas, sin cambios de tren.

—¡Demonio! Eso indica miedo al agua.

—Ayer, en el cine, vi una película rara. En los Estados Unidos era la acción de mi drama. El principal personaje, sir Jorge, se intitulaba Ministro de los Negocios Exteriores.

—¿Cómo? En España, también tenemos Ministros que no se andan por las raras y que se pierden de vista (mas, y por la vista son águilas.

Según *le Temps*, la política, ahora es mediterránea.

Todo obedece á los celos que Grecia le inspira á Italia y al temor de que la Triple Alianza meta la pata, y se alie con los griegos para hacer mejor la Pascua.

Es preciso que al Epiro heleno cercene Albania, y que las islas Egeas vuelvan á Turquía intactas, se re-ituja Salónica y no se ocupe Covaia.

El asunto es serio y grave, y el problema importa á España.

Con López Muñoz no hay miedo, ¡ya vereis como nos salvará de Trípoli, Smirna y Malta!

X. Y. Z.

La huelga de Barcelona

Madrid 22-9 m.

Dicen de Barcelona que la huelga puede darse por terminada. La opinión está completamente desviada del asunto.

No ha ocurrido ningún incidente. Continúa la división entre los obreros.

Los patronos se muestran reservados.

El gobernador ha autorizado el mitin de la Casa del Pueblo.

En toda la provincia reina tranquilidad, volviéndose lentamente al trabajo.

RÁPIDAS

La forma poética

Según los hombres prosaicos y vulgares, está llamada á desaparecer en breve plazo.

No tiene razón de ser, ni fin conocido, ú objeto exclusivo. La poesía, que cincela la palabra y esculpe la idea, no necesita de la rima, del ritmo, de la cadencia, de la armonía, de la música, para subsistir.

Al contrario, la libertad en el arte engendra las obras perfectas y eternas. La tiranía de la forma es denigrante y absorbente, y el pensamiento alado, que no ha nacido para la esclavitud, batalla desesperadamente en la dura cárcel del verso, sin acomodarse jamás á los límites precisos del consonante, ni á las reglas severas de la medida.

De ahí proviene esa protesta inconsciente del lenguaje sacrificado, que se llama el rípi, y esa elasticidad muerta y ampulosa de la frase rebelde, que se conoce con el nombre de licencia poética.

Las imágenes se amontonan, se suceden, se complican, y lejos de producir la impresión de lo fecundo y de lo grandioso, solo acusan los movimientos lánguidos y perezosos que preceden al desayuno y á la impotencia.

El poeta bucea torpemente en el fondo del mar, y sube á la superficie, y el objeto riquísimo que ha extraído de lo profundo del Océano, no lo exhibe á las miradas curiosas de los holgazanes, hasta que la industria lo reviste de formas bellas.

Y la poesía convierte el vocablo en símbolo, la piedra preciosa en canchales, el léxico en paleta, la metáfora en pincel, el verbo en color, el número en Fidia, la masa en Praxiteles.

La expresión se sutiliza, se obila, se desvanece hasta ser impalpable, espiritual, etérea; lo más delicado y lo más exquisito. La oración se amplifica, se robustece, se agranda hasta ser infinita, inmensa, inefable; lo más sublime y lo más inasequible. El lenguaje se retuerce, convulso, hasta adaptarse, sumiso, á la inquietada voluntad del astral. Las facetas, los matices, los fulgores de la idea son vibraciones de luz íntima de alma y reflejos del sol espléndido del idioma.

En el momento supremo y misterioso de la concepción se confunden el hálito del genio y el eco de la voz humana.

La alegoría es transparente, y á través de la figura, se descubre y se contempla la belleza inmanente, original.

Las facultades del artista convergen á la creación de lo insuperable, de lo insustituible.

Desde las alturas, donde se cierne el águila de la inspiración, es indiferente el problema de la forma poética. Esta puede variar indefinidamente, del mismo modo que la moda reformula incesantemente el traje de la mujer, en su continua aspiración de realizar la hermosa forma femenina.

¿Deben morir el sonsonete del verso, el cansancio prosódico, la repetición molesta y ridícula? ¿Por qué suprimir esos diques que se oponen á las inundaciones generosas de la imaginación, á los desbordamientos lujuriosos de la fantasía.

Es preciso castigar á la «loca» de la casa; recluirla en el manicomio de la estrofa.

Atenas, conquistar el oído por el canto y la melodía, es servirse del sentimiento como intermediario del placer estético.

Todas las artes se completan y se auxilian.

A. B. C.

LOS DOLORES

Pro-festejos

Se convoca á todos los vecinos de este barrio para mañana viernes á las 9 de su noche en el Teatro Morroy.

En esta reunión, habrá de tratarse sobre la organización de un programa de festejos en honor de nuestro patrono.

Los Dolores 20 de Agosto 1913.

LA COMISIÓN.

Notas Municipales

La sesión de hoy

A las once de la mañana, de hoy se ha constituido en cabildo ordinario nuestra excelente corporación municipal bajo la presidencia del primer teniente Alcalde D. Joaquín Rosique, y con la asistencia de los señores Espín, Ros, Gil de Pareja, Sánchez de las Matas, Pérez Nieto, Alcaraz, Andreu (D. F.), Ródenas, Carrión, Madrid, Mendez, Mora, Piñero, Vaso, Vazquez, Saura, Bonmati y Andreu (D. D.)

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se procede al despacho de los siguientes asuntos:

El Sr. Espín pide que se haga constar su voto en contra de la forma del acuerdo tomado por el Ayuntamiento sobre indemnización al dueño de una cabra muerta por un carro del servicio municipal y sobre la licencia contra el contratista del Alcantarillado.

Expediente para la desviación de un camino en el paraje de los Camachos, solicitado por la Sociedad de Industria y Comercio.

El Sr. Espín manifiesta que debe seguirse nueva tramitación del expediente para que el Ayuntamiento tenga seguridad que se han expuesto los edictos y así se acuerda de conformidad.

Insancia de don Julio Egea, solicitando ser baja en el padrón de vecinos.

Se acuerda de conformidad lo solicitado por el interesado.

Oficio del Gobernador Civil de esta provincia, acompañado para informe de este Ayuntamiento el expediente instruido á instancias de don Gonzalo Cabezas, solicitando se le conceda á perpetuidad la instalación de una encalinatoria y sala de espera en el muelle de Alfonso XII.

Los señores Espín, Vaso y Alcaraz hacen algunas observaciones y el Ayuntamiento acuerda no acceder á lo solicitado.

Cuenta de las nuevas gestiones para la instalación del puesto de la Guardia Civil.

El Sr. Carrión hace algunas observaciones acerca de las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde que son contestadas por el Sr. Espín, dando cuenta exacta de dichas gestiones y que merced á ellas se ha resuelto el conflicto que se presentaba acerca del alojamiento del benemérito cuerpo, y propone autorizar al Sr. Carrión para la formalización del contrato con el dueño de la finca que se destina á cuartel.

El Sr. Carrión, apesar de las razones expuestas por el Sr. Espín, se opone á que el Ayuntamiento